

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. | Mahón, martes 21 Abril de 1896. | N.° 4.408

SECCION DE NOTICIAS

Fidelidad clerical

No ha bastado á los clericales los escándalos que vienen dando los canónigos de la catedral de Sevilla con motivo de los fondos que á su custodia estaban confiados, sino que para que no vayan olvidándose las gentes de cuanto son capaces esa clase llamada por su misión á dar ejemplo á los demás, aparece hoy el cura de Lucena declarándose autor de una venta, para la que no había sido autorizado, y por la que «todavia» no ha ingresado en la cárcel, á pesar de ser hermano de jesuita (circunstancia agravante que diría «El Motín»).

«El Imparcial» publicó dias pasados una correspondencia de Sevilla, dando cuenta de tan escandaloso hecho, que despertó la indignación de la colonia lucentina residente en la capital de Andalucía, la que telegrafió al alcalde de Lucena en estos términos:

«Rogamósle procure indagar lo referente al estandarte histórico, huestes lucentinas siglo XIV, que siendo joya inapreciable, honor pueblo, hállase vendido anticuario Sevilla 1.400 pesetas. Como hijos de Lucena, nos indignamos caso, autorizándole contar con nuestra cooperación metálica si precisa. Lea «El Imparcial» hoy.—Antonio Ruiz, Cerro, Palma, Saria, Islán, Gamir.»

La autoridad local contestó en esta forma:

«He suplicado gobernador civil gestione vivamente recabe pendón de que se ocupa prensa, utilizando cuantos medios conduzca noble deseo de ustedes y de este pueblo, agradeciéndoles ofrecimientos que utilizaré caso necesario.—«El marqués de Campo de Aras.»

El cura Garzón, se disculpa diciendo que las pesetas cobradas han sido invertidas en reparaciones de su iglesia. Para todo tienen disculpa los curas, sino recuerden nuestros lectores lo ocurrido con la desaparición de los tapices de San Ginés.

Y remontándonos algo más lejos, no habrán olvidado los burgaleses lo ocurrido con un gobernador que, en uso de sus deberes trató de averiguar el paradero de ciertas reliquias.

En todas las épocas han sido verdaderos «infieles» los ministros de esta religión, que pretende ser la definidora é inspiradora de la «moral».

Palma 14 de abril

La gente de orden

Los conservadores son la salvaguardia de la tranquilidad, del respeto á la ley, de la moralidad administrativa, de la veneración á la justicia; son la gente de orden.

Aquí y en Madrid.

De la seriedad de los de aquí no hay que hablar. Todos hemos visto su dignidad expuesta en el arroyo durante estos días, y hemos podido examinarla sin velos con todos sus pelos y señales.

Si los inocentes conservadores se han equivocado, ¿tienen la culpa ellos? Cúlpese si acaso á la Providencia que no les ha dotado de mayores alcances.

Cuéntase que un doctor hubo de hacer una operación para estirpar un sobrehueso de una costilla del siniestro lado, y quedóle yerto el paciente entre las manos porque á la par del sobrehueso le estirpó el corazón.

—Si yo hubiese sabido que el corazón estaba aquí, no se nos muere el enfermo.

—¿Y quién le mete á usted en operaciones, si no sabe anatomía?

—Usted, que consiente que las haga.

Si los conservadores, dice el «Heraldo» de ayer, supieran lo que se pescan en política, no hubieran sufrido este fracaso.

Preciosa confesión..... pero tardía.

Para que nuestros jefes D. Antonio Maura y D. Pascual Ribot alcanzaran el primer puesto en la votación del domingo, los sabios conservadores han comprometido al gobernador, al alcalde, á las autoridades administrativas, á los funcionarios judiciales, á todo el que directa ó indirectamente podía influir en la votación desde el presidente del ministerio hasta el sereno ó el alcalde de barrio. ¡Cuánto papel sellado, cuánto telegrama, qué ir y venir, qué de bicicletas, qué de coches, qué de peatones se han puesto estos días en juego por la gente de orden! Todo por que se habían equivocado.

Pues es chusca la salida!

Y las autoridades se han dado por satisfechas con esta explicación.

Los conservadores se han equivocado!

¿Qué concepto tienen de lo que vale la tranquilidad pública, y el respeto á la honra ágena, y la sumisión á las leyes, y el prestigio de los representantes de la Justicia y del Estado, esos hombres que aspiran á gobernar el país, y así juegan con lo más reverendo, y arrojan á la execración pública lo más sagrado, para decir despues que se han equivocado?

Orgullosos estamos de haber nacido en la Roqueta, cuyos hijos han sabido arrinconar para siempre el sistema de persecuciones, y procesamientos, y violencias y coacciones. Qué gobernador ni qué juez municipal, habrá jamás tan imbécil que no conteste al malvado cuando le pida una iniquidad?—Los fusionistas, sin atropellos vencen; nosotros poniendo á media humanidad y no dejando un municipal con cabeza, perdemos. Elija V. E. cual de los dos sistemas quiere seguir.

* * *

Deciamos que los conservadores son la gente séria, la gente de orden.

Aquí y en Madrid como dice la estribilla.

Y va resultando.

Con leer los telegramas del «Heraldo» (del «Heraldo de Baleares», sí señor) de «La Ultima Hora», de «La Almudaina», de «Las Baleares», de «El Ancora», de «El Diario de Palma», de «El Isleño» y los nuestros basta.

La prensa de Madrid sale echando chispas. Los colegios de la Corte parecían mesas electorales de Pinar del Rio intervenidas por Maceo.

Hubo palos, y embuchados, y falsificaciones, y estando los colegios desiertos, conservador hay que ha sacado cerca de cincuenta mil votos.

Nuestro jefe don Práxedes Mateo Sagasta, no quiere que el partido deba ni un solo puesto á estas escandalosas iniquidades, si resultan ciertas, y por esto aconseja á los diputados fusionistas electos por Madrid que rechacen las actas.

El mismo Cánovas el Mónstruo, no sale de su «apoteosis» más que para decir: ¡Hay que anular esto!

En fin, que está demostrado.

Los conservadores son la gente de orden.

Aquí, en Madrid y en Móstoles.

(El Liberal Palmesano).

* *

Una correspondencia

La preparación de esas elecciones que en todas las provincias de España se realizaron el domingo y que tan gran fracaso han proporcionado á los conservadores mallorquines, venía siendo objeto de noticias y comentarios por parte de la prensa madrileña que ha tenido abierta constantemente una sección exprofeso en sus columnas.

Y en esta sección, el día 10 del actual, con el epígrafe «Circunscripción de Mallorca» publicó «El Correo» la siguiente correspondencia, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros suscriptores.

Su autor tiene, por lo visto, un conocimiento perfecto de lo que aquí ocurre, y lo expresa en estos términos:

«Aquí estamos presenciando la orgía que periódicamente renuevan los conservadores de Mallorca cuando hay convocatoria electoral bajo su mando. Teniendo pregonado el empeño de impedir la elección de los señores Maura y Ribot, candidatos del partido liberal para los dos lugares que en esta circunscripción corresponden, no les bastaban las enormidades increíbles que se han perpetrado en los expedientes de consumos y en cuantos dependen de la dirección de Hacienda, donde lo mismo que en el ministerio, permanecen sin curso meses há las reclamaciones de los liberales administrativa y paternalmente saqueados y expoliados; tampoco las suspensiones gubernativas de los concejales liberales de los principales Ayuntamientos de la isla, tales como Manacor, Felanitx, Soller, Artá, La Puebla, Petra, Porreras, Selva, Algaida, Montuiri, Marratxí, Villafranca, Valldemosa, etcétera, pueblos que pasan, los más, de 5,000 habitantes, habiéndolos de 18,000 12,000 y 9,000, era menester que también rodasen por el fango las togas de las autoridades judiciales, para lo cual no rehusaron su complaciente cooperación el actual ministro de Gracia y Justicia y su antecesor, enviando el uno nuevo presidente á la Audiencia, y el otro jueces adecuados para la clase de faena con que ahora se está edificando al público.

Los cultos de la Semana Santa han consistido para estos cáciques en el procesamiento de «sesenta y siete concejales y alcaldes liberales,» á fin de evitar que recuperasen los cargos que les pertenecen por elección popular. Cuando un juez instructor, el del partido de Inca, ha mostrado la excepcional entereza de anteponer la rectitud á la docilidad, se le ha recusado para que perpetrase la hazaña un juez municipal, dignísimo colega de los «personajes» que aquí representan el partido conservador.

En 1891 fueron «ciento siete» los concejales de la circunscripción á quienes se aplicó el tormento judicial. En 1893, mandando los liberales á quienes de este modo se persigue ahora, «no solo no se formó un solo proceso, sino que tampoco se decretó la suspensión gubernativa contra uno siquiera de los concejales de oposición.»

El prestigio y las simpatías que gozan los conservadores aquí pueden medirse por estas obras suyas. Como se apoyan en la violencia y la falsificación (recientemente ha castigado el Tribunal Supremo una de las que hicieron en su otra temporada), produjo verdadero terror, pánico entre ellos, el acuerdo de la Junta Central del Censo de 2 del actual. Pero siendo aquel acuerdo obra de honrada reparación, no podían asociarse á ella los que desde el gobierno reclaman del prójimo abnegaciones patrióticas. Pronto se les devolvió á estos azorados muñidores el perdido sosiego con la real orden del señor ministro de la Gobernación, la cual les asegura que no serán del todo infructuosas las prevaricaciones y los escándalos.

Nada menos que en el «Boletín Oficial Extraordinario» publicó el gobernador la real orden; las gentes creyeron que había alguna noticia de Cuba, al ver tan desusado medio de publicidad oficial; pero los que tal pensaron, no eran justos, porque lo interesante ahora es que no ocupen sus cargos los concejales legítimos.

Como el partido liberal está aquí acostumbrado a triunfar no obstante

el empleo sistemático de estos medios de sus adversarios, lejos de producir desmayo, centuplica sus bríos la desatentada conducta de esas autoridades y sus homogéneos y merecidos amigos.»

Los avisos torpederos

Según un colega los tres avisos torpederos que se construyen actualmente en la Grafia (Ferrol) se hallan bastante adelantados.

Son los tres del mismo tipo, y han sido bautizados con los nombres de «Doña María de Molina», «Don Alvaro de Bazán» y «Marqués de la Victoria.»

He aquí las dimensiones de los avisos:

Eslora entre perpendiculares, 71 metros; manga en el fuerte, 8,25; puntal en la cubierta, 4,41; calado medio máximo, 2,67 idem.

Desplazamiento correspondienie, 823 toneladas.

Fuerza con tiro natural, 2,500 caballos.

Velocidad correspondiente, 17,50 millas.

Fuerza con tiro forzado, 3,500 caballos.

Velocidad, 19,25 millas.

Radio de acción. á 10 millas de andar, 2,500 idem.

Montarán dos cañones de 12 centímetros carga simultánea.

Cuatro idem Nordenfelt de tiro rápido, de 42 milímetros de calibre, y dos ametralladoras de 11 milímetros.

Cuatro tubos lanzatorpedos Schuarzkofft.

Cada buque llevará cinco embarcaciones menores; dos botes, uno de ellos salvavidas, de siete metres de eslora; uno de seis, un chinchorro y una canoa.

La dotación señalada á cada uno de los tres avisos torpederos es esta:

Plana mayor; Un teniente de navío de primera, uno idem de segunda, tres alféreces de navío, un contador fragata y un maquinista de segunda.

Maquinistas: Dos primeros, dos segundos, dos terceros y tres aprendices.

Contramaestres: Un segundo y dos terceros.

Un practicante.

Maestranza: Un segundo carpintero calafate, un obrero torpedista y 86 individuos de marinería y clases.

Lo de Cuba

La nota optimista señalada por las últimas cartas de nuestro corresponsal en la Habana, nos merece toda la consideración y respeto que la veracidad del digno amigo que las suscribe, exige de cuantos le conocemos. Pero el deber de la información nos impone por modo ineludible la obligación de dar á conocer todos los matices y tonos de la opinión en la isla.

Por eso transcribimos los siguientes párrafos de una carta escrita en la Habana por un querido amigo nuestro, allí residente hace muchísimos años, de cuyo amor á España y de cuya sinceridad de juicio respondemos en absoluto. La carta, de la que suprimimos las frases mas crudas, dice así:

«...Por aquí las cosas se ponen muy feas... y el día menos pensado vamos á sufrir un cataclismo.

A mi poco entender en cuestiones militares, yo creo que esta es una guerra en que los jefes de columna debían ser comandantes, tenientes coroneles, y, á lo sumo coroneles, que trabajaran mucho en busca del fajín; pero nos han enviado ustedes unos cuarenta generales y muchos de ellos sin conocer el país, se pasan el primer año de arriba para abajo, y cuando empiezan á conocerlo se retiran, cansados, para la Península. Esto ha pasado con muchos de los que vinieron con Campos: se ganaron un grado y se han vuelto.

La insurrección cada vez mas potente y con las intemperancias de los jefes de columnas, cada día aumenta más. Desde la ida de Campos la insurrección ha aumentado en un 25 por ciento.

Es tal el desbarajuste que existe en el ejército que causa vergüenza el hecho de que hace mas de dos meses no puede llegar á esta ciudad ni un solo cántaro de leche, pues, á tres leguas de la Habana existen partidas que lo impiden y no se las bate.

Hace unos quince días, empezaban á retirarse los insurrectos de las provincias de la Habana y Matanzas con dirección á las Villas, no sin dejar en las antes dichas provincias fuerzas para seguir haciendo daño; pero se le ocurre á Weyler dar por pacificadas ambas provincias, y se vuelven con más ímpetus que antes, vuelven de nuevo á destruir fincas, no solamente la caña, sino además las fábricas, queman pueblos, y ayer mismo entran en Batabanó que es muy fuerte y lo destruyen todo: otro tanto pasa en Guara, y para mayor colmo se baten en el Cano á cuatro leguas de la Habana, dos columnas del ejército que en la obscuridad de la noche se hacen 16 bajas y 36 heridos, y de estos últimos han muerto ya dieciocho. Esta es la célebre acción del Cano.

Por otra parte, esta ciudad está llena de soldados que andan por todas partes con sus fusiles Mauser, y raro es el día que no provocan algún conflicto.

Dios nos ampare y no nos deje de la mano. Esto es una verdadera «debacle».

Cuba no se salva por la fuerza de las armas; D. Nicolás Salmerón lo dijo en su famoso discurso del año 1894 contestando al Mensaje. Bueno es que vengan bayonetas pero mejor es que vengan leyes y hombres honrados que las hagan cumplir. Y que estas leyes, todo lo autonómicas posible, quiten fuerzas á los rebeldes y satisfagan de modo alguno al elemento culto de este país, tanto tiempo atropellado por mercaderes y ambiciosos.

Causa horror la pobreza que nos circunda y la proximidad del hambre. De las ciudades huyen á millares las familias hacia lejanas tierras en busca de una tranquilidad que no encontrarán, y del campo afluyen á las ciudades inmenso número de familias de campesinos en busca de pan y albergue.

Los periódicos á diario dan cuenta de batallas ganadas que no resultan. El número de caballos muertos es tal, que ya pasan de los que existen en la isla.

En fin, para terminar; si esto no tiene un fin próximo, sólo quedará de Cuba ruinas y cenizas...»

¡Ojalá se equivoque nuestro amigo!

Expediciones filibusteras

En una carta de Nueva York que publica un colega, encontramos los siguientes datos de las expediciones de filibusteros que han logrado desembarcar en Cuba.

«De Jamaica.—Los hermanos Maceo y Flor Crombet, en una goleta. —Desembarcaron en las cercanías de Baracoa.

De Jamaica.—Máximo Gómez y Martí, en otra goleta.—Desembarcaron en las costas Sur de Santiago de Cuba.

De Filadelfia (Estados Unidos).—Roloff, Serafín Sánchez y Mayía Rodríguez en el «Childs» y el «Woodall» — Desembarcaron cerca de Sancti-Spiritus.

De Florida (Estados Unidos).—Francisco Sánchez Echevarría.—Desembarcó en las costas de Santiago de Cuba (Baracoa).

De Inagua, Babamas.—Expedición de Carrillo.—Detenida por las autoridades inglesas.

De Wilmington (Estados Unidos). —Carrillo, en el «Horsa» (segunda expedición).—Detenida al salir; procesados y condenada la oficialidad del barco.

De los Estados Unidos.—Céspedes en el «Laurada».—Desembarcado en las costas de Santiago de Cuba.

Primera expedición de Collazo.—Detenida en Cabo Sable (Florida).

Segunda expedición del mismo.—Detenida en Cedar Keys.

Primera expedición del «Commodoro».—Detenida.

Segunda del mismo.—Detenida y secuestrado el barco desde agosto á fines de enero último.

Goletas «Attica», «Lark», «Antoinette», y «Mallory».—Detenidas y desechas las expediciones.

Primera expedición de Calixto García en el «Hawkins».—Naufragado en las costas de New York.

Segunda expedición del mismo.—Detenida al salir de New York, cogidas las armas y municiones y procesados los expedicionarios.

Y ahora las tres de García, Collazo y Peña, que no se han podido detener; como es de suponer que no se podrán detener tampoco las que en lo sucesivo se preparan, si los insurrectos se ajustan á hacer lo que dentro de las leyes americanas les está permitido, pues siendo libre enteramente el comercio de armas y municiones en este país, desde el momento que sale un barco con destino á Méjico ú otro punto, declarando su cargamento y no llevando «pasajeros», nada pueden hacer las autoridades federales para impedir la salida del barco, y á los expedicionarios les es fácil abordar á él en cualquier puerto poco vigilado ó en alta mar.

Se han realizado seis expediciones con éxito, y en cambio han tenido doce fracasadas.

Correo extranjero

Expedición al Sudán

Los miembros del partido ministerial en Inglaterra, parecen vivamente contrariados por los ataques cada día mas numerosos que suscita la expedición inglesa al Sudán.

Uno de sus propios colegas, monsieur Leonard Courteney, liberal unionista muy conocido, se ha declarado abierta y públicamente hostil á la empresa, que califica de «locura». En un discurso pronunciado en Lodwin delante de una gran concurrencia ha criticado que el Gobierno no hubiese consultado al Parlamento respecto de la expedición, ni dar cuenta de sus intenciones. Al contrario de la opinión general divulgada de que los adversarios de la expedición son los partidarios de la evacuación de Egipto, desaprueba absolutamente la tentativa de conquista del Sudán, en la que sueña Mr. Chamberlain.

«Este sueño dijo el orador consiste en conquistar un país, casi todo árido y más grande que Francia, Alemania y España reunidas; habitado por numeros ejércitos de guerreros, valientes y decididos, apercibidos siempre á la pelea para defender su libertad; es contra esas masas de guerreros que componen el ejército del Califa, fuerte de 100,000 hombres bien armados, que la pequeña columna expedicionaria tendrá que luchar en Egipto.

»Hasta admitiendo que la expedición salga triunfante, añadió monsieur Courtney, puede preguntarse de que utilidad será la conquista para Egipto.»

Estos ataques de un individuo del partido ministerial han producido naturalmente entre los ministros una gran animación; una hoja ministerial pretende atenuar el efecto, declarando que Mr. Courtney es el único que cree en lo expresado, pero á despecho de todas esas negaciones es probable que muchos de los colegas de Courtney piensan como este, sin osar por ahora, emitir su opinión de una manera categórica.

Ecos políticos

Dícese que con motivo de las últimas elecciones habrá una combinación de gobernadores.

¿Por qué? ¿No han servido bien al Gobierno? ¿Todavía no está contento Cánovas, cuando han salido todos los diputados que él ha querido?

¿Que han de hacer esos pobres Poncios para tener contento al jefe? fusilar á los electores?

Se necesita tupé.

Dice C. de C. corresponsal del «Diario de Barcelona» en Madrid:

«Las elecciones verificadas ayer en Madrid fueron lo que tenían que ser: una demostración de que el sufragio universal es el más lamentable error de la democracia fin de siglo.»

Pero diga V. ¿ha sido la democracia ó la reacción la que ha dirigido estas elecciones?

Porque si uno entrega las armas á su enemigo ¿qué ha de hacer éste más que estropearlas?

Los conservadores tienen interés en desacreditar el sufragio, y de ahí todas las infamias y farsas que están llevando á efecto hace años.

El nuevo cónsul norteamericano de la isla de Cuba es un general de ejército.

En las costas de los Estados Unidos se están haciendo fortificaciones.

Las tropas yankées están á toda prisa cambiando el antiguo armamento por otro de los más modernos.

La escuadra de ellos ha sido aumentada y ha salido á hacer maniobras.

Nuestro Gobierno no concede maldita la importancia á todas estas noticias.

Confía que Cleveland es una buena persona que lo arreglará todo á gusto de los restauradores españoles.

Cuando nos encontremos en el atolladero va á ser ella.

Pero es muy capaz entonces el Gobierno de seguirlo mirando todo con el criminal optimismo con que contempla la tormenta que se acerca.

¿Cuándo cambiaremos de Gobierno?

Porque con las ruedas Cánovas y Sagasta y cocheros vieneses no se va á ninguna parte.

Ha venido de Cuba el general Aldecoa. Va á venir el general Lachambre

Es ya chocante la venida de tanto general.

¿Que pasa? Si no les gusta obedecer al actual capitán general ¿para qué son militares?

Martinez Campos, que ha hecho casi todo el generalato español, debe estar muy satisfecho de estos contratiempos que suceden al que le ha sustituido, y al mismo tiempo reconocer que no ha protejido á ingratos.

El batallón Alfonso XIII ha sufrido un contratiempo.

Ya estamos viendo á los Fabiés y demás amigos de D. Arsensio aprovechar la ocasión para emprenderlas de nuevo con el general Weyler.

Como no habia pretexto, hace días que permanecian callados.

Ahora veremos sus desahogos.

Telegrafían:

«Los que han presidido las elecciones de Madrid, no contentos con el gran número de chanchullos á que se han entregado, parece que se proponen burlarse del pueblo de Madrid.

En efecto han ido acumulando votos sobre los candidatos ministeriales, llegando algunos á 53 mil, y faltan todavía los datos de varias secciones.

Esto no había pasado jamás ni es posible que vuelva á pasar cosa igual.»

¿Que no volverá á pasar? Pues en las próximas elecciones se hará lo mismo ó peor.

Mientras haya restauración, y sigan los dos partidos que la sostienen turnando, las elecciones se harán así.

No pueden hacerse de otro modo, porque entonces los borbónicos no tendrian un solo voto.

Una noticia:

«El gobernador civil de Valladolid ha remitido al gobierno la dimisión de su cargo, fundada en motivos de delicadeza.

Estos motivos de delicadeza son que de siete candidatos ha perdido seis.»

En cambio otros gobernadores han salvado todos los perdidos.

Nos referimos á los distritos.

Con un pulso envidiable.

Telegrafían desde el distrito de Igualada á «El Noticiero»:

«Se creen que serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan para derrotar al Sr. Godó, pues éste cuenta con el apoyo del Sr. Martinez Campos, según se dice.»

Este general ha de ser siempre el mismo.

Más que meterse á imponer candidatos á los distritos, debiera no salir de casa y pensar en que ya está muerto para la milicia y para la política.

Y un personaje que está en estas condiciones no le conviene vivir para el chanchullo y el enredo.

Del «Reina Regente»

Restos en la playa

El comandante de Marina de Málaga participa que en el sitio denominado Padrón, el mismo donde arrojó el mar, el año pasado, restos de un bote al parecer del crucero «Reina Regente», acaban de aparecer, también arrojados por éste, dos trozos de bancada unida por una explanada, la cual tiene una faja circular idéntica á la que se usan para cañones.

La bancada tiene un zuncho de hierro para palo y cornamusa.

Según el patrón de la escampavía, pudiera ser un resto del «Reina Regente».

MAHÓN

El juicio oral celebrado ayer versaba sobre hurto contra varios vecinos actuando como secretario el Escribano D. Juan Tremol quien por disposición de la Presidencia y después de abierto el acto, dió cuenta á la Sala del proceso de referencia.

En vista del resultado de las pruebas el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones y pidió la absolución de dos de los procesados.

El abogado Sr. Vidal, á quien fué confiada la defensa de los procesados, informó brevemente y concluyó por solicitar la absolución del otro procesado.

El señor Fiscal dedicó algunas frases saludando á la Sala y al Colegio de abogados de esta ciudad que fueron contestadas con agradecimiento por el letrado Sr. Vidal asi en nombre propio como en el de sus compañeros.

Daremos á conocer á nuestros lectores el fallo que recaiga en la citada causa tan luego como de él tengamos conocimiento.

En el vapor-correo «Nuevo Mahonés» han sido embarcadas con destino á la capital de la provincia, catorce cabezas de ganado vacuno y ciento cincuenta de lanar.

*
* *

Hoy salen para la capital de la Provincia al objeto de tomar parte en la elección de senadores que ha de tener lugar el domingo próximo, los compromisarios elegidos en esta isla.

*
* *

También marcha en el propio buque el diputado provincial D. José Estela Thomás.

Un carruaje que iba de tránsito por la calle del Bastiòn en la mañana de hoy, habiendo resbalado la caballeria se ha venido esta al suelo, habiendo sido levantada por el conductor y varios transeuntes que al instante se han presentado.

Los tres pasageros que conducía no han experimentado otro percance, mas que el consiguiente susto.

El Gobierno civil de esta provincia encarga á los alcaldes la busca y captura de Gonzalo Sanchez, fugado de la carcel de Villena el 8 del actual, y la del soldado desertor del Regimiento Regional número 1, Jaime Cañellas Mas, natural de Palma.

Recordamos á los alumnos de todas clases y cursos que siguen actualmente sus estudios en institutos y universidades, que el día 30 del actual espira el plazo señalado por el reglamento para solicitar traslado de matrícula de uno á otro de los establecimientos oficiales.

Un fiscal militar llama por edicto al soldado de la primera compañía del batallón provisional de Cuba José Marí Serra, natural del pueblo de San José (Ibiza) contra quien se instruye sumaria en la isla de aquel nombre por el delito grave de deserción verificada el día 28 del mes de Enero último.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 20.

De Tolón vapor yacht inglés "Lyra,, capitán Mr. Henry Pomer con 30 trips. y 5 pasajeros.

Buques despachados

Día 20.

Para la mar balandra yacth inglés "Iris,, cap. Mr. Goodrin con 10 trips. y 3 pasajeros.

Día 21.

Para Palma vapor correo "Nuevo Mahonés,, cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trip. efectos y la correspondencia.

Para Sóller y Barcelona pailebot "San Rafael, patrón Pedro Bellot con 5 ttips., trigo y efectos.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Abril 22 Miércoles

San Pedro Armengol y san Sotero papa.

Sale el sol á las 5'13.—Pónese á las 6'45.

Luna: sale 12'15 T.—Pónese 2'18 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Efectos de la sequía.—Salud de Cánovas.—Banco de España.

Madrid 20, 5'30 t.

Témese que las pérdidas causadas en España por la sequía excedan de trescientos millones de pesetas.

No se ha recibido ninguna noticia oficial de Cuba.

El Sr. Cánovas ha desistido, por prescripción facultativa, de salir á paseo. Ignórase cuando se celebrará Consejo de ministros.

Asegúrase que el Banco de España ha comprado diez millones de francos en oro para reforzar sus reservas.

Noticias de la guerra.

Madrid 21, 10 m.

El coronel Elola con el batallón de Luzón batió en las Villas cerca de Santo Domingo á dos mil insurrectos, haciéndoles ochenta y seis muertos. La tropa tuvo un muerto y ocho heridos.

En Matanzas el coronel Aldea tuvo un encuentro con los cabecillas Lacret y Collazo causándoles tres muertos y persiguiéndolos hasta la Ciénaga en donde murió el cabecilla Suarez.

El general Melguizo batió á la partida de Castillo que dejó en el campo diez muertos.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

20 Abril 1896.

	00'00	4'20
	M.	T.
4 por 100 interior.	00'00	61'80
4 por 100 exterior.	00'00	73'00
4 por 100 amortizable . . .	00'00	00'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	82'75
Id. Id. 1890	00'00	69'87
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	19'55
Id. Id. Norte. .	00'00	25'00
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	52'87
Id. Almansa . . .	00'00	57'12
Id. Trasatlántica .	00'00	00'00

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, *capitan de este Puerto, etc., etc.*

Hago saber: Que desde esta fecha y con arreglo á lo que preceptúa la Real orden de 30 de Marzo último expedida por Marina, se admitirán voluntarios en la Armada para prestar sus servicios en los buques de la escuadra y apostaderos de Ultramar por el tiempo mínimum de cuatro años, á los individuos de marinería licenciados y á los de la inscripcion marítima que excedan de 20 años y que por cualquier circunstancia no hayan pasado al servicio activo y llenen las condiciones reglamentarias.

Lo que se hace público para debido conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 21 abril de 1896.—Pedro N. de Valderrama.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

En Francia.

Un criminal sube á la guillotina, el confesor le aconseja el arrepentimiento.

—Sí, padre—decia el reo—arrepiéntome, sobre todo, de no poder seguir en este momento un consejo qne me daba mi pobre madre.

—¿Y cuál era?

—Me decía siempre: «Hijo, en cualquier situación que puedas verte, procura, sobre todo, no perder la cabeza.»

*
* *

En una exposición de pinturas de hace muchos años, fué presentado un cuadro que representaba la comunión de San José de Calasanz.

El cuadro era malo. He aquí lo que de él dijo un escritor discretísimo;

«Asunto falso. Yo sé
que, por buena ó mala suerte,
en el trance de la muerte
no comulgó San José.
Supo, por revelación,
que pintado se vería
en este lienzo algún dia...
y no le alcanzó la unción.»

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: Que el dia treinta del corriente y hora de las once de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente de ocho docenas pares botinas de becerro y cabretilla de segunda clase con sus envases ó sea la caja de madera y cajitas de cartón en que están contenidas, bajo el tipo de seiscientas pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicho valor y exhibir además su cédula personal; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer, á instancia de D. Juan T. Vidal en las diligencias de ejecución del juicio declarativo de menor euantía seguido con don Miguel Tetas y Viñas sobre pago de cantidad.

Dado en Mahón á catorce de abril de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

Administración de Consumos de Mahón

Se participa á los habitantes del extra radio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y conciertos les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede prórroga desde el dia 16 al 30 de este mes, á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremios.

Mahón 14 de Abril de 1896.—El Administrador, Juan Sintes.

Subasta

El dia 26 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en esta ciudad calle de Anunciva y núm. 22 al 24.

2.° La finca denominada San Bernardo situada en el término municipal de Ciudadela.

3.° Un vergel situado en el término municipal de esta ciudad y punto conocido por fuente d' en Simón.

4.° Nueve campillos situados tambien en este término y punto conocido por Rocas Llisas.

Y 5.° Un almacén sin número situado en el Anden de Levante en el muelle de este puerto.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Piano

Hay uno para vender en muy buen estado.

Para su ajuste, Santa Ana núm. 15.

El Teatro Colón

Situado calle de la Infanta

SE VENDE

con todas sus decoraciones, utensilios, sillas, bancos, luces, etc.

Para verlo dirigirse á la calle de la Infanta n.° 192, y para tratar escribir á D. Pedro Riudavets, Hospital, 157, 1.°, 1.ª, Barcelona.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Tarjetas DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

LA FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

En este establecimiento situado en la

Calle Puente del Castillo n.° 5

se admiten encargos para ataudes y demás objetos funerarios, á precios reducidos, á todas las horas del día y de la noche.

Para informes y detalles en el propio establecimiento.

Subasta

El dia 26 del corriente á las 11 de su mañana se venderá en licitación verbal siempre que la postura sea del agrado de su dueño y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, una casa situada en en esta ciudad calle de Gracia número 30.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Proponiéndose Juan Tudurí Lliñá liquidar la platería que posee en la plaza del Carmen número 11, anuncia al público la venta de alhajas de oro de 18 quilates y plata de ley, á precios muy ventajosos para el comprador.

El citado Tudurí ruega al público visite su establecimiento, en la seguridad de que ha de poder comprar alhajas á precios sumamente baratos.

Se venderían tambien todas las alhajas en junto, y se alquilaría al comprador la casa en que se halla situada la platería.

11, Plaza del Carmen, 11

En venta

Lo está la casa sita en la calle del Castillo núm. 67. Para su ajuste, dirigirse á la misma.

Dinero

Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés módico. (Comisión desde un octavo por 100.—Informes calle del Carmen, 46, y Cuesta de Deyá 16, 1.°—Mahón.

Para vender

Lo están los armarios y lo demás de la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules (antes Arraval) número 78.

Para informes en la misma tienda.

Para vender

Lo está la casa núm. 2 de la calle de Santa Victoria, esquina á la del Sol.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Centro de suscrición

á toda clase de obras y periódicos

Calle Nueva n.° 25

MAHON

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.